



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

24/05/2023

LEGISLATIVO



Comisión de Diversidad aprobó opinión favorable a la iniciativa que reforma el artículo 1º de la constitución

La Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna (Morena), aprobó el dictamen de opinión en sentido positivo a la iniciativa que busca reformar el artículo 1º de la Constitución Política, en materia de reconocimiento de la expresión de género como causal de discriminación. La propuesta pretende fortalecer el marco constitucional y legal en favor de la comunidad LGBTTTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexuales y Queer), para abatir la discriminación y abonar a la construcción de una sociedad en igualdad.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-diversidad-aprobo-opinion-favorable-a-la-iniciativa-que-reforma-el-articulo-1o-de-la-constitucion-politica/>